

#### ACTA NO. 18

En Baviácora, sonora siendo las 9:28 horas A. M. del día jueves 29 de diciembre de 2016 reunidos los integrantes de cabildo en el recinto oficial ubicado en la Presidencia Municipal para realizar una reunión extraordinaria y dando cumplimiento al Art. 50 de la ley de Gobierno y Administración Municipal misma que fue presidida por el Presidente Municipal C. Jesús Francisco Martín Miranda Villa bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura de la acta de la reunión anterior
- 3.- Información de parte del Tesorero sobre el clasificador de actividades Públicas Municipales, actividades y operaciones los procedimientos de asignación e integración del presupuesto de egresos de la administración pública Municipal.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la reunión

Como primer punto del orden del día el Secretario Municipal tomó lista de asistencia estando presente todos los integrantes de Cabildo se declara legalmente la reunión y válidos los acuerdos que se tomen.

En el punto número dos también el Secretario dio lectura de la acta de la reunión anterior siendo aprobada por unanimidad.

#### ACUERDO NO. 01

Se aprueba y se autoriza por todo los integrantes de cabildo el clasificador de Actividades Públicas Municipales cuyos objetivos, programas actividades y operaciones que orientan los procedimientos de asignación e integración del presupuesto de egresos de la Administración Pública Municipal , con el fin de poder contar con mecanismos que contribuyan a un mejor registro y administración del gasto público del Municipio de Baviácora , Sonora. El informe trimestral y de la Cuenta Pública que este ayuntamiento somete anualmente la revisión del Congreso del Estado, deberá relacionarse y aplicarse en lo establecido en el programa operativo anual. En el Gobierno del Municipio de Baviácora, los titulares de las dependencias , comisarias y delegaciones, serán responsable de la estricta observancia de las disposiciones emanadas del presente acuerdo.

Ya en el punto cuatro del orden del día en Asuntos Generales el Presidente Municipal dio lectura y una información sobre el presupuesto de ingreso para el Ejercicio Fiscal 2017 sobre el impuesto predial, valor Catastral tarifas de diferentes predios, impuesto Municipal sobre Tenencia o usos de Vehículo, servicio de agua Potable y alcantarillado, servicio de alumbrado Público y otros. También se dio a conocer el nuevo integrante como auxiliar de Obras Públicas de este Ayuntamiento al C. Pedro Sanes Lares de lo cual todos los presentes estuvieron de acuerdo.

No habiendo mas asuntos que tratar se dá por clausurada la reunión por el Presidente Municipal C. Jesús Francisco Martín Miranda Villa siendo las 11:15 horas A. M. del mismo día declarando válidos los acuerdo que se tomaron, ante el Secretario Municipal quien certifica y da fe.

ATENTAMENTE  
H AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. JESÚS FCO. MARTÍN MIRANDA V.

SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. DORA LUZ CORELLA C.


SECRETARIO MUNICIPAL

  
PROFR. CARLOS ARTURO RABAGO FIGUEROA

REGIDORES

  
C. JOSÉ GILBERTO BENÍTEZ ARRIOLA

  
C. SAIRA LUCÍA HUGUEZ COHEN

  
C. FCO. RAMÓN PACHECO VÁZQUEZ

  
C. ROSA MARÍA PERALTA CÓRDOVA

  
C. MOÍSES VILLALBA CÓRDOVA